

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y WINCHAS WINMEJIA S.A.  
CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2020**

A las 10h00 del día 28 de julio del 2020, previa convocatoria realizada en el diario digital La Hora el 17 de julio en el link: <https://www.lahora.com.ec/noticia/1102322975/quito#.XxJOCBDRgbU.gmail>, en las calles Av. Cap. Geovanny Calles y De los Cipreses N6-09, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta Extraordinaria de la Compañía de Transporte Pesado y Winchas WINMEJIA S.A. con la participación de los socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Identificación	Socio	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
0400584108	MEJIA CARVAJAL PORFIRIO PANFILO	694	694	86.75 %
0401660782	LOMAS MALQUIN RAUL JAVIER	4	4	0.50%
<b>TOTAL</b>		<b>698</b>	<b>698</b>	<b>87.25%</b>

Actúa en calidad de Presidente la señora Guadalupe Arteaga, y como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Porfirio Mejía. La Presidenta solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 87.25% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Extraordinaria de la Compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Constatación del Quórum;**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019;**
- 3. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019;**
- 4. Conocer y aprobar el balance general y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019;**
- 5. Conocer y decidir acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía obtenidos en el ejercicio económico del año 2019;**
- 6. Conocer y designar al comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2020**

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

**1. Constatación de Quórum.**

Por presidencia se dispone que por secretaría se indique el quórum presente en la junta a desarrollarse y toma la palabra el señor Secretario e indica que está presente el 87.25% del capital social de la compañía. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la Compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto.

**2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año.**

Toma la palabra el señor Gerente General Porfirio Mejía, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2019. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

Al concluir el segundo punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto.

**3. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la Comisaria, señora María José Montalvo, la cual pone a consideración de la Junta su informe del año 2019. Al no haber observaciones por presidencia se solicita que se apruebe, moción que es aprobada por los socios presentes.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto.

**4. Conocer y aprobar el balance general y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.**

La presidenta pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del periodo económico del año 2019. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

**5. Conocer y decidir acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía obtenidos en el ejercicio económico del año.**

Toma la palabra el Gerente General, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2019 no se ha generado utilidades para socios

Por haber concluido el quinto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto.

**6. Designación de Comisarios para el año 2020**

La Junta ha Designado a la señora María Jose Montalvo como comisario para el ejercicio económico 2020.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h00 horas, se da lectura al Acta que es aprobada y suscrita por unanimidad de los presentes.



Guadalupe Arteaga

Presidente



Porfirio Mejia

Accionista/ Secretario